



ANEXO III

Relación de las plazas cuyas Comisiones de Valoración han decidido la realización o no de entrevistas, en cuyo caso se indica el umbral que han de superar los candidatos, según lo previsto en el punto 10 de la convocatoria.

PLAZA PEJ2018-004474

Umbral mínimo de puntuación PENDIENTE DE FIJAR.

PLAZA PEJ2018-004528

Umbral mínimo de puntuación de 1,2 puntos

PLAZA PEJ2018-004650

Umbral mínimo de puntuación de 3 puntos

PLAZA PEJ2018-004681

Umbral mínimo de puntuación PENDIENTE DE FIJAR.

PLAZA PEJ2018-004686

Umbral mínimo de puntuación de 4,5 puntos

PLAZA PEJ2018-004876

Umbral mínimo de puntuación de 5 puntos

PLAZA PEJ2018-004878

Umbral mínimo de puntuación de 5 puntos

PLAZA PEJ2018-004880

Umbral mínimo de puntuación de 5 puntos

Código Seguro De Verificación	81S+pt5k94HbYkanJAleFw==	Fecha	30/09/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/81S+pt5k94HbYkanJAleFw==	Página	1/2





PLAZA PEJ2018-004892

Umbral mínimo de puntuación de 2.2 puntos

PLAZA PEJ2018-004895

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

PLAZA PEJ2018-004996

Umbral mínimo de puntuación de 6,5 puntos

PLAZA PEJ2018-005036

Umbral mínimo de puntuación de 5 puntos

PLAZA PEJ2018-005062

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Código Seguro De Verificación	81S+pt5k94HbYkanJA1eFw==	Fecha	30/09/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/81S+pt5k94HbYkanJA1eFw==	Página	2/2

